



ACTA REUNIÓN CONSEJO MUJERES

Fecha: martes 20 de abril de 2021

Hora: 17,30h (plataforma webex)

Asisten:

vecina de Rivas

M^a Jesús Cámara, Mujeres Abolicionistas Rivas

Podemos Rivas

Camino Mateos, Asamblea 8M Rivas

Teresa Cintora, Ciudadanos

M^a Paz Parrilla, IU-EQUO

Aída Pérez, FibroRivas

Rocío Lleó, Concejalía Feminismos y Diversidad

Belén Sarmiento, Concejalía Feminismos y Diversidad

Mireia Salazar, Concejalía Feminismos y Diversidad

1. Aprobación acta reunión anterior.

No se puede aprobar el acta de la reunión anterior porque todavía no se ha enviado. Desde la Concejalía nos comprometemos a enviarla junto con el acta de esta reunión.

2. Evaluación Campaña Marzo Mujeres 2021 “Feminismos de Barrio”

Se abre turno de palabra para realizar una breve evaluación de la Campaña basándonos en la temática, las actividades propuestas y la repercusión de la campaña en la ciudadanía.

Durante la campaña se programaron 18 actividades entre las diferentes concejalías de las que hubo que suspender 2 por falta de inscripciones.

Se comenta en varias ocasiones el acierto y la importancia de haber trabajado sobre la temática de feminismos de barrio para poder reconocer y visibilizar a todas esas mujeres que han estado siempre en la lucha y nunca han sido nombradas.

También se comenta que quizá se echó de menos poder vincular la campaña a problemáticas actuales como la prostitución, la pornografía y la trata, aunque se valora que con el recorrido de Herstóricas se pudo hablar del pasado y también de las luchas presentes de las mujeres y los feminismos.

Se valora muy positivamente la Jornada “El pasado, presente y futuro de los Feminismos de Barrio”. Fue muy interesante escuchar a mujeres de diferentes edades y barrios contar sus experiencias y generar debate.

El recorrido que se hizo con Herstóricas también fue muy interesante y ayudó a visibilizar diferentes puntos del municipio que simbólicamente han representado lugares emblemáticos de las diferentes luchas de las mujeres del municipio. Y además queda un material que se puede usar para otras propuestas y actividades más adelante.

Y por último se habla también del taller de Urbanismo Feminista en el que participaron muchas personas de diferentes países interesadas en cómo repensar las ciudades y su arquitectura desde la perspectiva de género.

3. Evaluación actividad “Vecinas de Rivas por el bien común”

Pasamos a evaluar la actividad propuesta por el Consejo Mujeres dentro de la Campaña de Marzo. Se comenta que el vídeo que resultó de las entrevistas era muy emocionante, gustó muchísimo. Las mujeres entrevistadas estaban cómodas y con ganas de contar cosas. Se comenta también que quedaron muchas mujeres en el “tintero”.

Algunas de las participantes del Consejo han hablado con las mujeres entrevistadas y todas han quedado muy contentas pese a que en un principio no confiaban en su intervención.

La coordinación con la asistencia técnica de la Concejalía de Feminismos y Diversidad fue muy buena.

Desde la Concejalía se expresa la necesidad que la actividad del Consejo sea más autónoma, que se pueda trabajar en equipo y se asuman roles de coordinación para llevar adelante las actividades.

Se comenta que quizá sería buena idea proponer jornadas de formación en el Consejo para aprender a trabajar en equipo y hablar de otras temáticas que nos interesen y no solo juntarnos para coordinar las actividades de las campañas.

Se comenta también que el Consejo está alejado de “la calle” y cómo hacer que más mujeres vecinas se vinculen al mismo.

4. Presentación temas Campaña Noviembre contra las Violencias Machistas 2021

Desde la Concejalía de Feminismos y Diversidad se exponen las dos propuestas temáticas para la Campaña de Noviembre: “Violencia Judicial” y “Mujeres Migrantes y Violencias Machistas”.

Tras leer el documento base, que se envió al Consejo por correo junto al enlace para la reunión, se abre el turno de palabra con las asistentes.

Se comenta que el tema de Violencia Judicial es muy interesante. Se hace mención a poder nombrar también los recursos que existen para luchar contra la violencia de género y que no se usan, como el sistema VioGén. También, que sería muy interesante conocer cómo se aplica y se trabaja con los niños y niñas afectadas por las violencias machistas y que debería haber una o un psicólogo especializado en infancia.

Se responde desde la Concejalía acerca de VioGén que ya explicó el Alcalde en reunión con el Consejo Mujeres de octubre 2019 lo siguiente: *Sobre el Convenio VIOGEN con Guardia Civil hay un conflicto por los criterios de protección a las mujeres. Si se lleva a protección local, la EMUME se la llevan de Rivas y queda sólo en manos de la policía local. Se está haciendo este trabajo con la Delegada de Gobierno que parece más dispuesta y porosa a hablarlo.*

Así mismo, en la actualidad el Jefe de Policía Local ha realizado un informe con datos suministrados por el PMORVG (Punto municipal atención a mujeres en situación de violencias machistas) que se ha enviado al nivel político del ayuntamiento para volver a valorar esta cuestión.

Se debate acerca de la importancia de adscribirse a este sistema a corto plazo, al igual que han hecho otros municipios del Estado Español.

Se comparte una sensación generalizada de incredulidad frente a los datos que se ofrecen respectivos a la escasa formación especializada de jueces, fiscales, etc.

También interesa la idea de profundizar en el concepto de Justicia Feminista.

Se habla de poder visibilizar de alguna manera las dificultades que encuentran las mujeres en diferentes situaciones para poner una denuncia.

Se comparte como idea o propuesta poder pensar en representar de alguna manera las preguntas que surgen a las personas afectadas por las violencias machistas directa e indirectamente. Por ejemplo, una niña qué pregunta le haría a un juez, o un vecino qué pregunta le haría a una mujer que ha pasado por una situación de violencia machista, etc. Habría que desarrollar la propuesta para poder bajar el tema “a tierra”.

El tema de Mujeres Migrantes también interesa pero se comenta que ya se ha trabajado en otras campañas y que si se elige el tema de Violencia Judicial, se podría trabajar transversalmente. Se comenta que no solo se trataría el tema jurídico sino que también es interesante incidir en las relaciones de poder que se establecen entre hombres blancos que buscan mujeres a las que ven como “exóticas” y más sumisas o serviciales.

Se pregunta por otras propuestas de temáticas a las asistentes:

Esther Estremera propone enfocar la campaña en el papel que tienen los hombres para parar actitudes machistas cuando están entre ellos, fomentar el respeto, etc.

Desde la Asamblea 8M nos cuentan que están pensando en una actividad-denuncia que consiste en crear siluetas de mujeres que se expondrían en el Parque Montarco cada vez que haya un feminicidio para que sean visibles desde la carretera. Todavía están acabando de concretar la propuesta.

Mujeres abolicionistas de Rivas proponen trabajar sobre el tema de prostitución, incitación a la pornografía, vientres de alquiler, etc. Se pregunta si se sabe algo de datos sobre este tema en el municipio y cómo se está trabajando y qué medidas se están tomando.

Finalmente se acaba consensuando que el tema de la Campaña de Noviembre contra las Violencias Machistas de este año sea Violencia Judicial.

Desde la Concejalía de Feminismos y Diversidad se comenta que en temáticas como prostitución haría falta tener un debate interno del Consejo Mujeres para poder abordarlo desde diferentes perspectivas, pues es un tema muy polarizado y complejo. Se propone contar con expertas o conocedoras del tema para que vengan a explicarlo al propio consejo si se considera oportuno.

5. Representantes Consejo Ciudad

Belén Sarmiento explica que el Consejo de Ciudad se reunirá a partir del 10 de mayo, y explica en qué consiste la vicepresidencia del Consejo Ciudad y la importancia de que sea una mujer la que se presente pues ya hace más de seis años que ese cargo lo ocupan hombres. Para presentarse hay que ser Consejera y se pueden presentar con un email a consejodeciudad@rivasciudad.es Para presentarse a empresas públicas como Rivamadrid por Registro del ayto.

Se retoma la cuestión de poder elegir a la nueva representante y suplente del Consejo Mujeres para las asambleas del Consejo Ciudad.

La representante será la Asamblea 8M Rivas a través de Camino Mateos o alguna otra compañera de dicha asamblea.

M^a Jesús Cámara, de Mujeres Abolicionistas dice que hablará con su grupo para decidir si se presentan como suplentes.

M^a Paz Parrilla, de IU-EQUO, se ofrece como suplente si Mujeres abolicionistas de Rivas deciden que no se presentan.

6. Observaciones, comentarios, preguntas.

M^a Paz Parrilla y M^a Jesús Cámara vuelven a pedir que se envíe el Power Point de la estructura y labor de la Concejalía de Feminismos y Diversidad que se presentó en la reunión del Consejo de Mujeres el 18 de febrero de 20212.

Se vuelve a remarcar la necesidad de replantear las dinámicas del Consejo Mujeres proponiendo que incluso se pudiera hacer una reunión mensual para trabajar diferentes contenidos. Esto es algo que debe decidir el propio Consejo Mujeres.

La reunión finaliza a las 19.50h.